



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE EGRESOS ADSCRITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad Financiera y Administrativa dependiente de la Dirección de Egresos adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD



La Unidad Financiera y Administrativa dependiente de la Dirección de Egresos adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Tulum, supermanzana 5, Colonia. Centro, código postal 77500 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Documentar formalmente la aplicación de los recursos presupuestados que fueron otorgados a las diferentes unidades administrativas, áreas y/o servidores públicos que conforman el Municipio de Benito Juárez emanados de diversos conceptos para el cumplimiento de sus funciones.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Atender las solicitudes de gastos para situaciones extraordinarias, imprevisibles, contingencias o por fuerza mayor cuando se justifique la necesidad.
- Llenar el recibo correspondiente derivado del monto asignado a comprobar.
- Integrar el expediente para la comprobación de dichos recursos.
- Generar la respectiva solicitud de pago.

- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban de los **siguientes datos personales:**

- Nombre completo,
- Domicilio,
- Fecha de nacimiento,
- Clave de elector,
- CURP,
- Firma,
- Imagen y/o fotografía,
- RFC.



Asimismo, se informa que **se recabarán los siguientes datos personales sensibles:**

- Sexo,
- Huella Dactilar.



SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES



NO

ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Unidad Financiera y Administrativa dependiente de la Dirección de Egresos adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 16 fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en el numeral 5.4 de los Lineamientos y Políticas para el Control del Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
<p>Dirección Financiera del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de conocer los conceptos y motivos del gasto, así como la cantidad requerida con fundamento en el artículo 30 fracción IV del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en el numeral 5.4.3. de los Lineamientos y Políticas para el Control del Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
 <p>Dirección de Contabilidad del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de integrar la glosa de la Cuenta Pública del Municipio a la Auditoría Superior del Estado, conforme lo dispuesto por dicho órgano estatal y a las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo anterior con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo. Así como recibir la póliza de pago, en conjunto con la póliza de diario, copia de la solicitud de pago y copia del CFDI, lo anterior con fundamento en numeral 5.4.14. de los Lineamientos y Políticas para el Control del Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de requerir al servidor público o deudor responsable de la comprobación del gasto por comprobar o el reembolso de los saldos registrados en la cuenta contable que corresponda en el Sistema de Contabilidad Gubernamental en el lapso establecido para el cierre de mes, lo anterior con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en el numeral 5.4.9. de los Lineamientos y Políticas para el Control del Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

<p>Tesorería Municipal de Benito Juárez</p> 	<p>Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las acciones correspondientes al gasto público realizadas por la Dirección de Egresos, lo anterior de conformidad con el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. De igual forma de conformidad con el numeral 5.4.3 de los Lineamientos y Políticas para el Control del Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección de Egresos del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las acciones correspondientes al gasto otorgado, lo anterior de conformidad con el artículo 16 y 17 fracción I del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad Financiera y Administrativa dependiente de la Dirección de Egresos adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.



DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz d Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.